Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS MITIC (CO) MITIC Nº 07/2021 "SERVICIO PROFESIONAL DE SOFTWARE FACTORY GOBIERNO ELECTRÓNICO PARA MITIC. PLURIANUAL. AD REFERENDUM"
ID 403355.-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de enero de 2022, siendo las 10:30 horas se reúnen en el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC), sito en Avda. General Santos Nº 1.170 esquina Concordia, los representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Sr. Carlos Emmanuel Ojeda Giménez, Jefe del Dpto. Adquisiciones de la UOC, funcionario designado para llevar a cabo la apertura de ofertas técnicas y responsable de presidirla; y la Lic. Wilma Edith López Vera, Asistente Administrativo de la UOC, en el marco del Concurso de Ofertas para el Servicio Profesional de Software Factory Gobierno Electrónico para MITIC con ID 403355.-

Habiéndose cumplido el horario tope establecido en el portal SICP para la entrega de ofertas, se deja constancia que no se ha recibido sobres.-

De conformidad al art. 43 del Decreto Nº 2992/19 *"...La Convocante podrá prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles oferentes, un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta la enmienda en la preparación de sus ofertas"*, al no contar con las ofertas para llevar a cabo el presente procedimiento, se establece una prórroga para la fecha de entrega y apertura de ofertas de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 5695/2019.-

La fecha prorrogada será fijada en el SICP, de igual manera se procederá a la elaboración de una Adenda para su difusión en el Portal.-

Sr. CARLOS EMMANUEL OJEDA GIMENEZ
JEFE DPTO. DE ADQUISICIONES UOC
MITIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
DIRECCIÓN DE UOC
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Lic. WILMA E. LOPEZ VERA
ASISTENTE ADMINISTRATIVO UOC
MITIC